

LA VOZ DE ADORA

EN ESTA EDICIÓN

INDOTEL PRESENTA PLAN DE
ACCIÓN PARA EL PROCESO
DE ADECUACIÓN

CONEP CELEBRA SU
CATÁLOGO ANUAL DE
PRÁCTICAS PROMETEDORAS

SALUDO NAVIDEÑO

NOTAS TÉCNICAS

*La voz de la radio dominicana,
informando para todos.*



feliz navidad

Lo más valioso no se mide en bienes materiales, sino en la fe que nos sostiene, en la calidez de quienes caminan con nosotros, y en esos gestos sencillos que dan sentido a la vida.

Desde **ADORA**, deseamos que esta época fortalezca nuestras motivaciones y nos impulse a seguir construyendo una República Dominicana más unida, humana y solidaria.

¡Próspero Año Nuevo para todos!

Adora.

ACTIVIDADES



Como parte del trabajo conjunto entre ADORA e INDOTEL, se realizó la reunión de lanzamiento para presentar el plan de acción y la etapa final del proceso de adecuación de las autorizaciones otorgadas por la antigua Dirección General de Telecomunicaciones, sentando las pautas para el inicio del último llamado a adecuación.



Participamos en el Evento Catálogo Anual de Prácticas Prometedoras del CONEP, un espacio que reconoce iniciativas del sector privado dominicano por ofrecer soluciones innovadoras, sostenibles y replicables, con impacto positivo en la sostenibilidad, la innovación y el desarrollo humano de la República Dominicana.

CONSEJO DIRECTIVO

Puntos tratados reunión mes de diciembre

Punto 1. Análisis de Inversión Publicitaria Enero a Noviembre 2025

- Se presentó el Análisis de Inversión publicitaria correspondiente al período enero-noviembre 2025, el cual incluye tanto medios offline como online.
- En comparación con el mismo período de 2024, la inversión publicitaria registró una disminución del 4%.
- El análisis del media mix muestra que la radio continúa siendo el medio con la participación más estable en los últimos años, reafirmando su relevancia y solidez dentro del mercado publicitario.
- **Distribución del Media Mix (Enero–Noviembre 2025)**
 - TV Abierta 44%
 - TV Paga 3%
 - Radio 15%
 - Prensa 7%
 - Vías Públicas 14%
 - Digital 17%
- **Composición General de la Inversión**
 - Offline: 83%
 - Online: 17%

La Presidencia de ADORA reiteró la importancia de mantenerse actualizados con información estratégica sobre el mercado publicitario y recordó que los Asociados pueden solicitar a la Dirección Ejecutiva datos de Inversión Publicitaria, Inversión por Medio y por Marcas, según sus necesidades.

CONSEJO DIRECTIVO

Puntos tratados reunión mes de diciembre

Punto 2. Estatus de Adecuaciones – Zona Sur

- Se informó sobre el estatus del proceso de adecuaciones en la Zona Sur, confirmándose que este iniciará en dicha región conforme a lo acordado con INDOTEL y al plan de acción presentado.
- El inicio está previsto para la tercera semana de enero, sujeto a confirmación.
- Actualmente, se identifican 16 Asociados de ADORA pendientes de adecuación en la Zona Sur.
- La ciudad de Baní se propone como sede del encuentro, también pendiente de confirmación.
- La Dirección Ejecutiva dará seguimiento individual a cada Asociado para coordinar y acompañar el proceso.

Punto 3. Varios Departamento de Contabilidad Adora

- La Dirección Ejecutiva informó sobre avances en el área contable de ADORA, destacando que a partir de enero de 2026 se implementará un nuevo sistema contable para modernizar y optimizar la gestión institucional.
- Asimismo, se prevé la puesta en marcha de la facturación electrónica entre enero y febrero de 2026.

Punto 4. Presentación de Estados Financieros

- El Tesorero presenta los Estados Financieros correspondientes al período al 30 de noviembre de 2025, los cuales son conocidos y aprobados por los presentes.

NOTAS TÉCNICAS

Lo que todo radiodifusor debe conocer

¿Qué es el Derecho de Uso (DU)?

El DU es el pago anual en pesos dominicanos que deben realizar los titulares de licencias para usar frecuencias del espectro radioeléctrico, según la fórmula establecida en el Reglamento General de Uso del Espectro.

- Se paga cada año, a partir del 1º de enero.
- En el primer trimestre, INDOTEL envía las órdenes de pago por medios físicos o electrónicos.
- El pago debe efectuarse dentro de 30 días de recibida la orden, mediante cheque, depósito o transferencia bancaria.

Base Legal

- **Ley 153-98, arts. 64 y 67:** El espectro es patrimonio del Estado y su uso genera un derecho anual destinado a su gestión y control.
- **Resolución O34-2020:** Aprueba el Reglamento General y la metodología de cálculo del DU.
- **Resolución O83-2020:** Corrige la fórmula del DU para radiodifusión televisiva.
- **Resolución O92-2021:** Ajusta la fórmula para servicios privados, portadores y radiodifusión sonora.
- **Resolución 130-2021:** Rectifica errores en la fórmula de radiodifusión televisiva.

Importancia del Pago del Derecho de Uso (DU)

Según el Art. 27 y el Apéndice I de la resolución, los fondos del DU son esenciales para:

- Financiar la gestión y control del espectro: Cubren los gastos del INDOTEL en su administración y supervisión.
- Regular el acceso y uso: Garantizan que el espectro, como bien público limitado, sea utilizado de forma ordenada.
- Promover eficiencia y racionalidad: Buscan asegurar un uso responsable óptimo del recurso.

NOTAS TÉCNICAS

Lo que todo radiodifusor debe conocer

Metodología de Cálculo

El DU de cada licencia de radio se calcula según la fórmula aplicable al tipo de licencia, que incluye varios factores

- Ancho de banda asignado, utilizado en MHz.
- Potencia efectivamente radiada en vatios.
- Velocidad de luz en M/S, para el cálculo se tomará su valor adimensional, 300000000.
- Frecuencia central medida en MHz.
- Altura efectiva de la antena sobre el nivel del mar en metros.
- Factor de incentivo social.
- Constante de equilibrio de servicio.

Sistemas exentos de pago de Derecho de Uso

Artículo 28 – Exenciones del DU (Resolución O34-2020, INDOTEL) Están exentos del pago del Derecho de Uso del espectro radioeléctrico:

- Sistemas específicos: Radiocomunicaciones de baja potencia o usos no licenciatarios según Art. 27.
- Servicio de aficionados: Radiocomunicaciones utilizadas exclusivamente por radioaficionados.
- Emergencia y desastres: Sistemas de Bomberos, Defensa Civil, Cruz Roja y COE.
- Radiodifusión no comercial: Radios operadas por Gobierno, ONG y entidades religiosas reconocidas.
- Exenciones legales: Instituciones con exoneración establecida por ley.

MINUTO ADORA

El Minuto de ADORA es una iniciativa creada para fortalecer la radio, levando nuestra voz de manera unificada.

Les compartimos los temas tratados en El Minuto de ADORA en el mes de diciembre de 2025.

Agradecemos a todos los asociados que apoyan su difusión.

- Lanzamiento Plataforma Conducta Empresarial
- Responsable
- Dominicanizando la frontera
- Aumento de Infecciones Respiratorias
- Día Internacional contra la Corrupción
- Día de los Derechos Humanos
- Transparencia en la Gestión Pública
- Día Internacional de la Radio y la Televisión a favor de la Infancia
- Navidad Responsable
- Día Internacional de la Solidaridad Humana
- Prudencia – Accidentes de Tránsito
- Saludo Navidad y Año Nuevo

Nota: Si no está recibiendo el material de *El Minuto de ADORA*, favor escribir a info@adora.org.do o contactarnos vía WhatsApp.

ACTUALIDAD

LA RADIO NO SOLO RESISTE: SE FORTALECE COMO EL MEDIO MÁS CONFIABLE



En medio de la transformación digital y la multiplicación de plataformas informativas, la radio continúa consolidándose como uno de los medios más vigentes y confiables. Así lo revela el estudio Claves de Opinión Pública de IPSOS Chile, que indica que el 81 % de los adultos escucha radio cada mes, y que cuatro de cada cinco personas la consideran un medio confiable.

Esta permanencia responde a la capacidad del medio para adaptarse a los cambios tecnológicos sin perder su esencia. Hoy la radio no se limita a la señal tradicional, sino que se expande hacia formatos digitales, como podcasts, transmisiones en video, contenidos escritos y presencia activa en redes sociales y aplicaciones, lo que le permite acompañar a la audiencia en distintos momentos y espacios.

¿Por qué, en plena era digital, sigue escuchándose radio de forma masiva?

Según explica Marco Antonio Tapia, especialista en audiencias de IPSOS, la radio ha sabido evolucionar hacia un ecosistema multiplataforma, ampliando su alcance más allá del dial. Esta diversificación permite ofrecer contenidos adaptados a distintos públicos, reforzando la cercanía con los oyentes y manteniendo su relevancia en los hábitos de consumo actuales.

A ello se suma la calidad y variedad del contenido, que abarca desde información local hasta programación especializada, generando un vínculo constante con la audiencia. Para los anunciantes, esta evolución representa una oportunidad estratégica al poder desarrollar campañas integrales dentro de un entorno confiable y creíble.

¿Qué hace que la radio sea percibida como un medio confiable?

La confianza que inspira la radio se sustenta en tres atributos principales: la honestidad, la cercanía y el sentido de pertenencia. En un contexto marcado por la desinformación, la radio es percibida como un medio auténtico, con comunicadores identificables y mensajes directos.

Además, cumple un rol de compañía permanente en la vida cotidiana de las personas, generando familiaridad y conexión emocional. A esto se suma su capacidad de crear comunidad, donde los oyentes se sienten parte activa del contenido, fortaleciendo el vínculo y la credibilidad del medio.

Este conjunto de factores confirma que la radio no sólo resiste los cambios de la era digital, sino que se fortalece como un medio confiable, cercano y vigente, manteniendo un rol clave en la comunicación y en la construcción de relaciones sólidas con sus audiencias.

Fuente: <https://www.archi.cl/la-radio-no-solo-resiste-se-fortalece-como-el-medio-mas-confiable/>

Adora.

MENSAJE DEL MES

Consejo Directivo ADORA

FAMILIA Y VALORES: EL CAMINO PARA INICIAR UN 2026 CON ESPERANZA

Al despedir un año y dar la bienvenida al 2026, renovamos la mirada hacia aquello que da sentido y estabilidad a nuestra convivencia: la familia y los valores que sostienen a nuestra nación. En el hogar aprendemos a convivir, a respetar y a practicar principios que fortalecen el tejido social; por eso, iniciar un nuevo año reforzando los lazos familiares es un acto de esperanza y responsabilidad.

Desde ADORA invitamos a dedicar tiempo de calidad, promover el diálogo y acompañar con empatía a quienes comparten con nosotros la vida. Una familia unida se convierte en la base firme sobre la cual se construye un país más humano, solidario y resiliente.

Asimismo, reafirmamos la importancia de los valores que guían nuestro comportamiento: la honestidad, la responsabilidad, la solidaridad y el respeto. Practicarlos, tanto en el hogar como en los espacios públicos, contribuye a una convivencia más sana y fortalece la confianza entre todos. Cada gesto ético envía un mensaje de compromiso con el bienestar colectivo y con la construcción de una sociedad más justa y organizada.

Que este 2026 inspire a cada dominicano a renovar su compromiso con el amor, la coherencia y la integridad, aportando desde su ejemplo personal al fortalecimiento de nuestras instituciones y al avance de un país más fuerte, estable y lleno de bienestar.



<https://adora.org.do/>



@adorainc

Adora.